



## JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BANDOLA CONSTRUCTORES

En Quito a los 10 de Abril de 2014, a las 12:00 en las oficinas propias de la compañía, situadas en la calle panamericana norte S/N junto al Rio Pisque, asisten los socios de la compañía: Los señores Andrango Cuascota Virgilio con el 50% de participación, Andrango Fernández Elvia Geovanna con el 17% de participación, Andrango Fernández Claudia Fernanda con el 16,50% de participación y Andrango Fernández Carmen Graciela con el 16,50% de participación contemplando así la totalidad del capital suscrito pagado de la compañía BANDOLA CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Los socios resuelven, al amparo en lo dispuesto al Art. 238 de la ley de compañías, constituirse en junta general de socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar los Balances del Período Fiscal 2014.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente.
- 3.- Resolución y destino de utilidades.
- 4.- Remuneración de los Administrativos

Preside la sesión el señor Andrango Cuascota Virgilio a actúa como secretaria adhoc, la señora Narcisca Jarrin.

Se solicita a la señorita secretaria que constante el quórum luego de diez minutos dejando constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de participaciones.

Con lo cual la Presidencia siendo las doce horas y quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Fiscal de Enero a Diciembre al 2014 y a conocer el Informe del Gerente y resolver a cerca de los resultados.

Se propone revisar inmediatamente los puntos de este día en el cual se le ha comunicado a esta convocatoria.

La Junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

### 1.- APROBACION Y ANALISIS DE LOS BALANCES PERIODO FISCAL 2014:

La Junta de manera unánime resuelve verificar y aceptar las cuentas registradas en los Balances y Estados Financieros, presentado por el señor Ramiro Estrella P. contador General de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2014, y presentados al servicio de Rentas Internas, los mismos que luego pasaran a la Superintendencia de Compañías.



**2. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE:**

Se resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente el mismo que será entregado una copia a cada una de los socios de la Compañía.

**3.- RESOLUCION Y DESTINO DE UTILIDADES:**

En vista que los resultados arrojan utilidades en este periodo fiscal la junta de accionistas decide que la misma se acumule para el siguiente periodo.

**4.- REMUNERACION DE LOS ADMINISTRATIVOS:**

Se resuelve por unanimidad que Virgilio Andrango Cuascota Gerente General de la BANDOLA CONSTRUCTORES CIA LTDA., percibirá un sueldo mensual de dos mil dólares americanos (2.000,00) en el año 2015.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las trece horas y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al termino de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Firman los presentes:

Firman los presentes.

  
**VIRGILIO ANDRANGO CUASCOTA**  
GERENTE GENERAL  
CI: 170677231-4

  
**NARCISA DE JESUS JARRIN**  
Secretaria Ad.hoc  
CI: 170960549-5

  
**GEOVANNA ANDRANGO FERNANDEZ**  
Presidenta  
CI: 171551227-1

  
**GRACIELA ANDRANGO FERNANDEZ**  
Accionista  
CI: 1713555934

  
**CLAUDIA FERNANDA ANDRANGO FERNANDEZ**  
Accionista  
CI: 172175464-4

CONSTRUCTORES